



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2022-00010-00

Bogotá D.C, 21 JUN. 2023

RADICACIÓN: 2022 - 00010
PROCESO: EJECUTIVO C-1

Agréguese a los autos las documentales aportadas por la parte actora donde adjunta el acuse de recibido de la notificación con los anexos enviados, es de aclarar que se echa de menos la constancia de envío de la notificación, por lo anterior a fin de tener en cuenta la notificación y continuar con el trámite respectivo, se **REQUIERE** a la parte actora para que la aporte.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
JUEZ

-2-

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° 067 De Hoy 22 JUN. 2023 A LAS 8:00 a.m.
 LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO